

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información complementaria:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b). Y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigente en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio. Clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la obra en la cual se encuentra el resto de la documentación, copia autenticada del certificado de clasificación, y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

16. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 19 de mayo de 1999.

Madrid, 19 de mayo de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—22.429.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para el desarrollo de los criterios preoperacionales de funcionamiento de la ampliación de la EDAR de Villapérez, términos municipales de Oviedo y Siero (Asturias). Clave: N1.803.742/0411. Expediente número 15-99.

1. *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Norte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 15-99. Clave: N1.803.742/0411.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto del contrato: Asistencia técnica para el desarrollo de los criterios preoperacionales de funcionamiento de la ampliación de la EDAR de Villapérez, términos municipales de Oviedo y Siero (Asturias).
- b) Lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Municipios de Oviedo y Siero (Asturias).
- d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimientos y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 37.969.009 pesetas.

- 5. *Garantía provisional:* No se exige.
- 6. *Información y documentación:*

- a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Norte.
- b) Domicilio: Plaza de España, 2.
- c) Localidad y código postal: Oviedo (Asturias), 33071.
- d) Teléfono: (985) 23 63 00.
- e) Fax: (985) 25 76 22.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de junio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: No.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite: 29 de junio de 1999, a las doce horas.
- b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Confederación Hidrográfica del Norte (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Plaza de España, 2.
 - 3.º Localidad y código postal: Oviedo (Asturias), 33071.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Norte.
- b) Domicilio: Plaza de España, 2.
- c) Localidad: Oviedo (Asturias).
- d) Fecha: 13 de julio de 1999.
- e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Oviedo, 3 de mayo de 1999.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—21.287.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación de diversos expedientes de asistencia técnica.

Organismo contratante: Confederación Hidrográfica del Tajo (Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General).

Objeto: Contratación de los expedientes que se citan en el anexo.

Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, 28071 Madrid, Servicio de Contratación, 4.ª planta, despacho 406, teléfono 91 535 05 00, extensión 316, fax 91 554 93 00. La obtención de la misma, en la calle María de Guzmán, 59 (casa de fotocopias), teléfono 91 554 52 76, previo pago de su importe.

Presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 21 de junio de 1999, directamente en el mencionado Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), o bien dirigidas al mismo, en

los demás sitios que establece el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Cuando las proposiciones no se presenten directamente en el Servicio de Contratación, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que se efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no serán admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

Requisitos de los contratistas: No se exige clasificación. La solvencia económica, financiera, técnica o profesional se acreditará por los medios que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas de cada expediente.

Variantes: No se admiten.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada, y publicará con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la mencionada 4.ª planta, el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público el día 12 de julio de 1999, a las doce horas, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en la calle Agustín de Bethencourt, número 25, planta baja (Madrid).

Gastos de anuncios: Serán de cuenta de los adjudicatarios de forma proporcional al presupuesto base de licitación.

Información complementaria: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado, comprendiendo todos los tributos y gastos, incluido el IVA vigente en el momento de su presentación.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título del expediente.

En el caso de licitar a varios expedientes cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre de «Documentación general» del expediente de clave más baja toda la documentación requerida y en el resto de los citados sobres deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y copia autenticada del certificado de clasificación o de los documentos acreditativos de la solvencia económica y técnica o profesional y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de la unión temporal.

Anexo

Asistencia técnica para la coordinación de la seguridad y salud durante la fase de ejecución de la ampliación de la ETAP, Mancomunidad de Aguas del Sorbe, término municipal de Mohermendo (Guadalajara). Expediente 99-DT-0153/NA. Presupuesto de licitación: 16.350.838 pesetas. Garantía provisional: 327.017 pesetas. Plazo y lugar de ejecución: Veinticuatro meses. Mohermendo (Guadalajara).

Asistencia técnica para la coordinación de la seguridad y salud de las obras de interconexión de las cuencas Jarama-Lozoya y Alberche-Guadarrama para abastecimiento de agua a Madrid. Expediente 99-DT-0158/NA. Presupuesto de licitación: 15.884.815 pesetas. Garantía provisional: 317.696 pesetas. Plazo y lugar de ejecución: Veinticuatro meses. Madrid.

Madrid, 20 de mayo de 1999.—El Presidente, José Antonio Llanos Blasco.—22.422.